



**USACH**  
EXCELENCIA E INCLUSIÓN

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

2025 – 2030

# ESCUELA DE PERIODISMO









# CONTENIDO

06 PRESENTACIÓN

08 MISIÓN Y VISIÓN

10 PRINCIPIOS

14 EJES ESTRATÉGICOS



DESARROLLO  
TERRITORIAL  
SOSTENIBLE

16

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA,  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

18

INCLUSIÓN, DIVERSIDAD  
E IGUALDAD DE GÉNERO

20

INTERNACIONALIZACIÓN,  
INTERCULTURALIDAD  
Y PATRIMONIO CULTURAL

22

INTEGRACIÓN DIGITAL

24

PARTICIPACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

28



# PRESENTACIÓN

La Universidad de Santiago de Chile, institución de educación superior estatal y pública, ha consolidado una cultura de más de 30 años en planificación estratégica que le ha permitido orientar su quehacer y responder de manera efectiva a los desafíos sociales, científicos, tecnológicos y culturales del siglo XXI. En este contexto dinámico, mediante Resolución Exenta N°1483/2025 la institución aprobó la actualización de su Plan Estratégico Institucional 2020-2030, dando origen al Plan de Desarrollo Institucional (PDeI) 2025-2030.

El PDeI 2025-2030 representa el instrumento estratégico de la planificación universitaria, orientado a fortalecer el impacto del quehacer de la Universidad de Santiago de Chile, y a pro-

yectarla como una institución de excelencia académica, científica y socialmente comprometida con la inclusión, la equidad y la sostenibilidad. Este plan establece el marco estratégico general que guía la formulación, implementación y evaluación de los Planes de Desarrollo Estratégico (PDE) de las Unidades Académicas Mayores y Menores, asegurando la coherencia entre las definiciones institucionales y los objetivos específicos de cada unidad. Los PDE constituyen instrumentos de planificación disciplinar que permiten a cada Unidad definir su visión de desarrollo, traducir sus desafíos en objetivos y estrategias, y proyectar sus capacidades hacia la consecución de los propósitos institucionales. En este sentido, cada plan materializa el compro-

miso de las Facultades, Departamentos, Escuelas e Institutos con la misión universitaria, expresada en su quehacer en docencia, investigación, creación, innovación, vinculación con el medio y gestión académica.

El diseño de los Planes de Desarrollo Estratégico se sustenta en el principio de participación bottom up, que reconoce el valor de la construcción colectiva y del diálogo interdisciplinario en la formulación de las estrategias de desarrollo universitario. A partir de este principio, los PDE reflejan la visión de sus comunidades académicas y administrativas, fortaleciendo la gobernanza participativa, la transparencia y la corresponsabilidad institucional.





Cada Plan se estructura en torno a los cinco Ejes Estratégicos Institucionales definidos por el PDel 2025-2030, los cuales operan como orientadores transversales del desarrollo universitario:

- » **Desarrollo Territorial Sostenible**, orientado a promover un crecimiento armónico con el entorno, desde un enfoque integral que articule sostenibilidad ambiental, social, humana y económica.
- » **Transferencia Tecnológica, Desarrollo e Innovación**, enfocado en fortalecer la investigación aplicada, la innovación y la generación de soluciones interdisciplinarias para los desafíos del país.
- » **Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género**, cuyo propósito es consolidar un entorno universitario plural, respetuoso, libre de discriminación y promotor de la equidad.

» **Internacionalización, Interculturalidad y Patrimonio Cultural**, que impulsa la cooperación internacional, el diálogo intercultural y la valoración del patrimonio como dimensión esencial del desarrollo humano.

» **Integración Digital**, dirigido a acompañar la transición hacia una universidad digital, promoviendo la ciudadanía digital, la transformación tecnológica y la eficiencia en la gestión institucional.

En concordancia con estos ejes, los PDE organizan sus objetivos, estrategias e indicadores en torno a las Áreas Misionales institucionales: Docencia y Proceso Formativo; Investigación, Innovación y Creación; Vinculación con el Medio; Gestión Estratégica; y Aseguramiento de la Calidad. De este modo, se garantiza una articulación coherente entre las funciones sustantivas de la Universidad y los compromisos establecidos en su planificación de largo plazo.

Con la formulación de los Planes de Desarrollo Estratégico, la Universidad de Santiago de Chile ratifica su compromiso con la excelencia, la transparencia y la calidad, consolidando una gestión universitaria sustentada en la planificación, la participación y la sostenibilidad. Este esfuerzo colectivo permite alinear las capacidades de las Unidades Académicas con la misión y visión institucional, así como también proyectar desde cada disciplina, la contribución significativa al desarrollo equilibrado del país y al bienestar integral de la sociedad.

El presente Plan de Desarrollo Estratégico se constituye en un instrumento de gestión y planificación orientado a fortalecer el liderazgo de la Universidad en el ámbito de la educación superior, promoviendo una comunidad universitaria innovadora, inclusiva y comprometida con los desafíos del Chile actual y del futuro.





## MISIÓN

La Escuela de Periodismo de la Universidad de Santiago de Chile tiene como misión generar, desarrollar e intercambiar saberes y conocimientos avanzados en el campo del periodismo y la comunicación pública, desde un enfoque de derechos humanos. Forma personas con vocación pública y actitudes críticas, éticas, con capacidades reflexivas, lingüísticas y técnicas para producir discursos e interpretar información, reconociendo su carácter performativo en la comunicación social. Realiza investigación interdisciplinaria y promueve la vinculación con el medio, en un ambiente de diálogo, respeto y pluralismo, contribuyendo a la toma de decisiones que impacten en políticas públicas para el bienestar de la sociedad en su territorio.

## VISIÓN

Ser reconocida por la sociedad y las diversas comunidades por sus aportes a la generación, gestión e intercambio de saberes y conocimientos en el campo del periodismo y la comunicación pública, así como por la formación de personas con un enfoque de derechos, vocación pública y valores democráticos, que respetan la diversidad y los bienes comunes naturales.

# PRINCIPIOS














# EJES ESTRATÉGICOS



En relación a las temáticas prioritarias que la Universidad de Santiago de Chile identifica para cumplir con su misión y visión en la ruta temporal trazada, el presente Plan de Desarrollo Institucional, PDel 2025-2030, considera como Ejes Estratégicos de desarrollo cinco temas, desprendidos de los procesos diagnósticos.

Cada Eje Estratégico abarca objetivos específicos, estrategias e indicadores, alineados con las Áreas Misionales transversales a su desarrollo, y ofreciendo un marco detallado que facilite la medición e incluya a todas las personas en el logro de los resultados esperados.



## EJE ESTRATÉGICO

# DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

La Universidad de Santiago de Chile fortalecerá su rol protagónico en el desarrollo territorial a nivel nacional y global con foco en la sostenibilidad humana, social, ambiental y económica, comprometiéndose todas las áreas del quehacer universitario y niveles organizacionales mediante un campus sostenible, la sostenibilidad en sus diferentes áreas del conocimiento y niveles organizaciona-





les. Las estrategias institucionales estarán orientadas a los desafíos del país, con especial énfasis en “cuidar las necesidades de la sociedad actual sin poner en riesgo las necesidades de las generaciones futuras”, impulsando la consolidación de un campus universitario sostenible.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir al desarrollo territorial nacional y global a través de prácticas sostenibles.



## DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA ESCUELA	INDICADORES
 <p><b>Docencia y Proceso Formativo</b></p>	Aumentar en la oferta formativa elementos relacionados al Desarrollo Territorial Sostenible en carreras y programas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar la oferta formativa de la Escuela en temáticas relacionadas al Desarrollo Territorial Sostenible.</li> <li>Fortalecer los programas de postgrado incorporando elementos de Desarrollo Territorial Sostenible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de planes de estudio de carreras y programas que declaren contenidos formativos en Desarrollo Territorial Sostenible.</li> <li>N° de Programas de Postgrados que declaren contenidos formativos en Desarrollo Territorial Sostenible.</li> </ul>
	Aumentar las metodologías de aprendizaje activo que involucren las necesidades académicas con las del territorio.	Fortalecer los programas de postgrado incorporando elementos de Desarrollo Territorial Sostenible.	N° de Programas de Postgrados que declaren contenidos formativos en Desarrollo Territorial Sostenible.
 <p><b>Investigación, Innovación y Creación</b></p>	Incrementar la productividad científica, social y artística sobre Desarrollo Territorial Sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar conocimiento avanzado en el campo de la comunicación pública para el desarrollo social y cultural sostenible.</li> <li>Apoyar procesos de inserción y trayectorias de investigadores/as en el campo de la comunicación pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de publicaciones de carácter científicas en revista indexadas, publicaciones ISBN y otras, que aborden Desarrollo Territorial Sostenible.</li> <li>N° de postulaciones a proyectos de investigación financiados por fondos internos y externos</li> </ul>
	Aumentar las alianzas estratégicas con agentes del sector público y agentes del entorno en el ámbito del Desarrollo Territorial Sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la cooperación con agentes del sector público y agentes del entorno en proyectos de colaboración en el ámbito del Desarrollo Territorial</li> <li>Potenciar la articulación con medios de comunicación y otras organizaciones, para la realización de pasantías y actividades de apoyo a la empleabilidad y de inserción laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de iniciativas con organismos de la sociedad civil y agentes del entorno referentes al Desarrollo Territorial Sostenible.</li> <li>N° de participantes / beneficiarios.</li> </ul>
 <p><b>Vinculación con el Medio</b></p>	Aumentar las iniciativas de divulgación que visibilicen el Desarrollo Territorial Sostenible en la discusión pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar actividades de fidelización temprana y secundaria con egresadas y egresados de la Escuela.</li> <li>Generar actividades interdisciplinarias que visibilicen el Desarrollo Territorial Sostenible abiertas al público académico y no académico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de iniciativas con participación de organismos de la sociedad civil y agentes del entorno vinculadas al fortalecimiento de la trayectoria laboral.</li> <li>N° de actividades interdisciplinarias de divulgación del Departamento en el territorio regional, nacional e internacional.</li> <li>N° de participantes / beneficiarios (público).</li> </ul>
	Incrementar la sostenibilidad financiera de la Universidad.	Establecer un mecanismo de toma de decisiones y gestión presupuestaria transparente y participativo.	N° de instancias participativas para la toma de decisiones presupuestarios.
 <p><b>Aseguramiento de la Calidad</b></p>	Orientar las acciones de Desarrollo Territorial Sostenible hacia la excelencia.	Promover acciones de mejora continua de la Escuela en el ámbito de Desarrollo Territorial Sostenible.	N° de proceso con mecanismos de autoevaluación implementados.



## EJE ESTRATÉGICO

# TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN

La Universidad de Santiago de Chile dará respuesta oportuna y apropiada a los actuales desafíos, así como anticipará a las oportunidades futuras, marcando el rumbo en la vanguardia tecnológica que comprende desde investigación fundamental hasta la implementación y comercialización de innovaciones tecnológicas y sociales, promoviendo un enfoque interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar desde la innovación, la creación y el emprendimiento, fomentando el desarrollo




tecnológico, la construcción de valor público y preparando a la comunidad para liderar la transferencia de conocimiento. El quehacer efectivo tendrá estrategias de colaboración bidireccional y alianzas con agentes productivos y grupos de interés provenientes del sector público y/o privado, garantizando un impacto que trascienda los límites académicos y contribuya al progreso y bienestar de la sociedad.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

**Contribuir a dar respuesta a los desafíos estratégicos nacionales y globales, a través de soluciones interdisciplinarias, multidisciplinarias, transdisciplinarias e innovadoras.**



## TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA ESCUELA	INDICADORES
 <b>Docencia y Proceso Formativo</b>	Fortalecer el proceso formativo en investigación, desarrollo e innovación.	Vincular los programas de postgrado a investigaciones realizadas en la Escuela.	<p>N° de tesis de postgrado enmarcadas en proyectos de investigación con financiamiento usach o externo.</p> <p>N° de becas de inserción en investigación.</p>
	Aumentar la articulación entre carreras y programas.	Desarrollar e implementar una política de armonización curricular de los diferentes programas.	<p>N° de programas de formación articulados horizontalmente.</p> <p>N° de programas de formación articulados verticalmente.</p>
 <b>Investigación, Innovación y Creación</b>	Aumentar las publicaciones de carácter inter, multi y transdisciplinarias.	<p>Fortalecer la asociatividad e interdiscipliniedad en la producción de nuevos conocimientos y saberes.</p> <p>Consolidar el trabajo y posicionamiento en la comunidad de CECOMP</p> <p>Promover co-tutorías interdisciplinarias de tesis de postgrados.</p>	<p>N° de publicaciones científicas de carácter inter, multi y transdisciplinarias.</p> <p>N° de publicaciones asociativas de CECOMP en el periodo.</p> <p>N° de tesis con co-tutorías interdisciplinarias en el postgrado.</p>
	Aumentar los proyectos de carácter inter, multi y transdisciplinarios.	Promover la participación del cuerpo académico y estudiantil en proyectos inter, multi o transdisciplinarios financiados con fondos externos.	N° de proyectos inter, multi o transdisciplinarios con participación de la comunidad de la Escuela de Periodismo Usach.
	Aumentar las alianzas estratégicas con organismos públicos y agentes del entorno en el ámbito de la Transferencia Tecnológica, Desarrollo e Innovación.	Generar una estrategia de vinculación con el medio de la Escuela de Periodismo fomenta la Transferencia Tecnológica, Desarrollo e Innovación a organismos públicos y agentes del entorno.	<p>Estrategia de vinculación protocolizada.</p> <p>N° de participantes / beneficiarios.</p>
 <b>Gestión Estratégica</b>	Garantizar las condiciones apropiadas para la investigación, innovación y creación de excelencia.	<p>Promover capacitaciones para incrementar el impacto positivo de investigaciones y proyectos de carácter multi, inter y transdisciplinarios.</p> <p>Gestionar la renovación de equipamiento y recursos para el aprendizaje y gestión administrativa.</p> <p>Propiciar espacios con condiciones apropiadas para la investigación, creación e innovación.</p>	<p>N° de capacitaciones en investigación y gestión de proyectos realizadas para la comunidad de la Escuela de Periodismo.</p> <p>N° de participantes / beneficiarios.</p> <p>Financiamiento externo destinados al mejoramiento del equipamiento y espacios para la investigación.</p> <p>Financiamiento externo destinados al mejoramiento del equipamiento y espacios para la investigación.</p>
	Orientar los procesos en el ámbito de Transferencia Tecnológica, Desarrollo e Innovación hacia la excelencia.	Generar protocolos de registro y sistematización de la información de procesos en el ámbito de Transferencia Tecnológica, Desarrollo e Innovación de la Escuela de Periodismo.	Normativa interna de registro y sistematización de información de procesos en el ámbito de la Transferencia Tecnológica, Desarrollo e Innovación de la Escuela de Pediodismo diseñada.



EJE ESTRATÉGICO  
**INCLUSIÓN, DIVERSIDAD  
E IGUALDAD DE GÉNERO**

La Universidad de Santiago de Chile promoverá un entorno local, regional y nacional libre de discriminación y asegurará la participación plena de la comunidad universitaria, entendiendo la interseccionalidad desde el contexto social y el reconocimiento a las diferencias de las personas en términos de edad, género, origen, creencias, pertenencia a pueblos indígenas, situación de discapacidad y/o neurodiversidad. Se compromete a actuar a través de la promoción de relaciones






equitativas, la transversalización del enfoque de género, diversidad e inclusión basado en derechos humanos y el resguardo de la accesibilidad universal en todos los quehaceres misionales. La Universidad, reconociendo su rol protagónico a nivel nacional, fortalecerá este perfil institucional e incorporará estrategias de manera interdisciplinaria, multidisciplinaria, transdisciplinaria, innovadora y colaborativa, promoviendo el bienestar y calidad de vida universitaria.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

**Consolidar un entorno inclusivo, pluralista y libre de discriminación, a través de acciones integrales.**



## INCLUSIÓN, DIVERSIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA ESCUELA	INDICADORES
 <p><b>Docencia y Proceso Formativo</b></p>	Favorecer las trayectorias académicas con foco en Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género.	Ajustar y promover las políticas de inclusión y equidad en la comunidad de la Escuela de Periodismo.	N° de instancias de promoción de las políticas de inclusión y equidad en el proceso formativo.
		Promover la incorporación de temáticas de inclusión, diversidad e igualdad de género en los programas de formación.	N° de programas con contenidos referidos a inclusión, diversidad e igualdad de género.
 <p><b>Investigación, Innovación y Creación</b></p>	Aumentar proyectos, investigaciones y creaciones relacionadas a la Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género.	Apoyar y promover proyectos de investigación en la Escuela relacionados con la inclusión, diversidad e igualdad de género.	N° de proyectos de investigación, innovación y/o creación que se enfoquen en Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género.
	Promover la participación de manera equitativa en publicaciones científicas.	Promover la participación equitativa en las publicaciones científicas y periodísticas de la Escuela.	N° de publicaciones en las que participan mujeres. N° de proyectos en las que participan mujeres.
 <p><b>Vinculación con el Medio</b></p>	Aumentar las actividades con agentes del entorno en el ámbito de la prevención, promoción y visibilización de la Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género.	Promover iniciativas y alianzas de la Escuela con otras organizaciones sociales e instituciones públicas para promover la inclusión y equidad de género.	N° de actividades internas con agentes del entorno en el ámbito de prevención, promoción y sensibilización de la Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género. N° de participantes / beneficiarios.
 <p><b>Gestión Estratégica</b></p>	Aumentar instancias que promuevan el bienestar y calidad de vida universitaria.	Explorar formas de vinculación con asociaciones que promuevan instancias de bienestar y calidad de vida universitaria.	N° de instancias de promoción de bienestar y convivencia.
	Aumentar instancias formativas en el ámbito de la Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género.	Promover actividades de formación continua que busquen reflexionar y contribuir a la disminución de las brechas existentes en materias inclusión, diversidad e igualdad de género.	N° de capacitaciones de Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género.
 <p><b>Aseguramiento de la Calidad</b></p>	Orientar los procesos y las acciones hacia una cultura de calidad y excelencia en el ámbito de Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género.	Impulsar protocolos de uso de lenguaje inclusivo en los procesos de seguimiento y sistematización de información.	Protocolo de uso de lenguaje inclusivo en los procesos de la Escuela de Periodismo.



## EJE ESTRATÉGICO

# INTERNACIONALIZACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL

La Universidad de Santiago de Chile fortalecerá el avance nacional y el desarrollo institucional hacia la articulación de la internacionalización, la interculturalidad y el patrimonio cultural, a favor del reconocimiento y el resguardo de las iniciativas colectivas, que consideren tanto la pertinencia cultural como las necesidades de la sociedad globalizada, asegurando con ello relaciones multidireccionales de vinculación internacional en

todas las Áreas Misionales universitarias. Para el desarrollo del eje se considera el ethos institucional, su historicidad, el patrimonio universitario, la democratización de las culturas, así como la proyección del plantel como referente en las relaciones universitarias internacionales e interculturales, relevando su aporte histórico a la sociedad.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

**Fortalecer la internacionalización, la interculturalidad y la promoción del patrimonio cultural, fomentando acciones transversales en y con la comunidad.**



INTERNACIONALIZACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA ESCUELA	INDICADORES
 <p>Docencia y Proceso Formativo</p>	<p>Aumentar la movilidad estudiantil nacional e internacional.</p>	Fortalecer el intercambio de estudiantes en instituciones con convenios.	N° de estudiantes en movilidad estudiantil saliente y entrante (de carácter presencial).
		Promover pasantías de estudiantes en instituciones internacionales y nacionales con convenios.	N° de estudiantes realizando pasantías en instituciones nacionales o internacionales con convenios.
		Generar instancias formativas que promuevan la interculturalidad.	N° de instancias de capacitación y formación en interculturalidad en el pregrado.
 <p>Investigación, Innovación y Creación</p>	Aumentar proyectos en colaboración internacional.	Consolidar las actividades investigativas con contrapartes de diversas procedencias internacionales.	N° de publicaciones en colaboración internacional.
	<p>Incrementar el desarrollo de líneas de investigación en torno a la interculturalidad y/o el patrimonio cultural.</p>	Promover publicaciones en coautorías con pares internacionales.	N° de publicaciones en colaboración internacional.
		Promover la internacionalización de la Revista Re- presentaciones.	N° de publicaciones en colaboración internacional.
		Promover actividades investigativas con perspectiva Intercultural.	N° de publicaciones que aborden temáticas de interculturalidad y/o patrimonio cultural.
 <p>Vinculación con el Medio</p>	Aumentar las actividades de promoción, difusión y visibilización del patrimonio cultural y la interculturalidad abiertos a la comunidad.	Promover actividades interculturales propuestas por la comunidad de la Escuela.	N° de actividades abiertas a la comunidad sobre patrimonio cultural y/o interculturalidad.
	<p>Aumentar la movilidad internacional de la comunidad académica.</p>	Consolidar la realización de actividades de intercambio con contrapartes internacionales.	N° de académicas/os en movilidad internacional saliente y entrante.
		Potenciar la participación del cuerpo académico y estudiantil en actividades de investigación en el extranjero (congresos, coloquios, seminarios, otros.).	N° de participantes / beneficiarios.
			N° de académicas/os en movilidad internacional saliente y entrante.
 <p>Gestión Estratégica</p>	Aumentar los recursos económicos con foco en la Internacionalización, Interculturalidad y Patrimonio Cultural.	Promover incentivos para la integración de estudiantes de diversos orígenes culturales y territoriales.	Financiamiento interno y externo destinado para actividades relacionadas a la internacionalización, Interculturalidad y Patrimonio Cultural.
		Gestionar recursos para realizar actividades con contrapartes internacionales.	Financiamiento interno y externo destinado para actividades relacionadas a la internacionalización, Interculturalidad y Patrimonio Cultural.
		Orientar recursos para desarrollar actividades que promuevan la interculturalidad y patrimonio cultural.	Financiamiento interno y externo destinado para actividades relacionadas a la internacionalización, Interculturalidad y Patrimonio Cultural.



## EJE ESTRATÉGICO **INTEGRACIÓN DIGITAL**

La Universidad de Santiago de Chile promoverá la integración de las tecnologías digitales de manera transversal en territorio nacional y la comunidad universitaria, definiendo una ruta hacia el liderazgo en modernización y la transición hacia una sociedad digital. Para ello, se implementarán estrategias digitales integrales y de seguridad de la información, estableciendo alianzas con acto-

res clave del sector público y agentes del entorno, garantizando una transición digital institucional exitosa. Este proceso asegurará la gestión del cambio, fortaleciendo la capacidad de adaptación de la Universidad para enfrentar las necesidades actuales y aprovechar las oportunidades globales futuras.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

**Contribuir a la transición hacia una sociedad digital, fomentando la Integración Digital y el desarrollo de tecnologías en el territorio.**



## INTEGRACIÓN DIGITAL

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA ESCUELA	INDICADORES
 <p><b>Docencia y Proceso Formativo</b></p>	<p>Fortalecer el proceso formativo con tecnologías digitales de vanguardia, y conocimientos que fomenten la ciudadanía digital y la adaptabilidad al cambio tecnológico.</p>	<p>Desarrollar cursos y/o módulos en modalidad híbrida y online.</p>	<p>N° de carreras, programas y educación continua que se imparta en formato virtual y/o híbrido.</p>
		<p>Incorporar herramientas digitales que promuevan aprendizaje activo, colaborativo e interactivo.</p>	<p>N° de asignaturas que incorporan el uso de herramientas digitales en el programa.</p>
		<p>Promover habilidades para un periodismo transmedial e interdisciplinario.</p>	<p>N° de asignaturas de carreras y programas que declaren contenidos formativos en áreas de investigación, desarrollo e innovación.</p>
 <p><b>Investigación, Innovación y Creación</b></p>	<p>Desarrollar líneas de investigación inter, multi y transdisciplinarias en torno a la transición digital.</p>	<p>Incentivar la investigación en fenómenos emergentes de la digitalización de la comunicación pública.</p>	<p>N° de publicaciones que aborden tópicos de transición digital de carácter inter, multi y transdisciplinarias.</p>
 <p><b>Vinculación con el Medio</b></p>	<p>Ampliar el acceso a recursos y formación digital para la comunidad.</p>	<p>Propiciar la colaboración con agentes del entorno desde el periodismo y medios de comunicación digital.</p>	<p>N° de actividades de colaboración para iniciativas digitales de la disciplina.</p> <p>N° de participantes / beneficiarios.</p>
 <p><b>Gestión Estratégica</b></p>	<p>Aumentar instancias formativas en recursos tecnológicos para la comunidad</p>	<p>Promover la capacitación para el uso responsable, ético y seguro de tecnologías digitales de parte de toda la comunidad.</p> <p>Promover la capacitación de la comunidad en herramientas digitales para fortalecer el proceso formativo y procesos administrativos.</p>	<p>N° de capacitados/as en tecnologías digitales.</p> <p>N° de capacitados/as en tecnologías digitales.</p>
 <p><b>Aseguramiento de la Calidad</b></p>	<p>Orientar los procesos en el ámbito de transición digital hacia una cultura de calidad y excelencia.</p>	<p>Fortalecer el registro y sistematización de información resultantes del quehacer de la Escuela.</p>	<p>N° de procesos de gestión informáticamente integrados.</p>





# PARTICIPACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

## ESCUELA DE PERIODISMO

Agustín Vargas

Alejandra Phillippi

Antoine Faure

David Jofré

Efraín Bámaca-López

María Soledad Urquieta

Mónica Ventura

Paula Huenchumil

Pedro Reyes

Verónica González

Verónica Rocamora

Ximena Orchard

## APOYO METODOLÓGICO

Unidad de Planificación  
Estratégica

Dirección de Desarrollo  
Institucional y Aseguramiento  
de la Calidad

Prorectoría



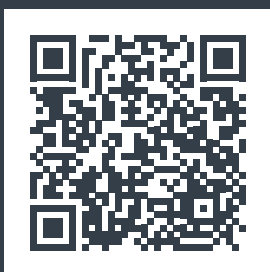






# USACH

EXCELENCIA E INCLUSIÓN



PARA MÁS INFORMACIÓN VISÍTANOS

[PLANIFICACIONESTRATEGICA.USACH.CL](http://PLANIFICACIONESTRATEGICA.USACH.CL)

[PERIODISMO.USACH.CL](http://PERIODISMO.USACH.CL)



**PDel**  
2025-2030